

EDICION DE LA TARDE

Diez Céntimos

EN EL AYUNTAMIENTO Noticias regionales VIDA TAURINA

ORDEN DEL DIA

He aquí el orden del día para la sesión de la Comisión municipal permanente del 21 Febrero.

Pilego de condiciones facultativas y económico-administrativas para la subasta concurso de las obras para la ejecución del proyecto de aguas potables de Granada.

Idem ídem para las obras del proyecto de alcantarillado de esta Ciudad.

Encargo a don José F. Figueras de un proyecto de nuevo Matadero en las Eras de Cristo.

Dicámenes del teniente de alcalde delegado de Alumbado, proponiendo la aprobación y pago de las facturas que presenta la Compañía Española de Electricidad y Gas León, por servicios de alumbrado en Enero.

Idem del teniente de alcalde delegado de Fomento, proponiendo se concedan licencias a varios particulares para obras de reforma y denegación de otras; la venta de una parcela de 60,48 metros cuadrados a don Miguel Cantón Sánchez en la cantidad de 302,40 pesetas y qué respecto a la petición de los vecinos de la calle de Miseri cordia.

Varias inclusiones en el padrón general de vecinos.

Acta del concurso para la adquisición de impresos para el Negociado de Impuestos, adjudicado provisionalmente a don Paulino Ventura en 494 pesetas.

Nombramiento de don Miguel Vázquez Aguirre para auxiliar interino de la farmacia municipal.

Dimisión del visitador de Consumos don Antonio Rebollo Gaspa y nombramiento para sustituirle al interino don José Pinos Porras.

Solicitud de la Junta directiva de la Estudiantina Universitaria 1920 que ha postulado a beneficio de las Clínicas del Hospital, interesando un donativo para engrosar los fondos.

Otras del presidente de la Comisión Ejecutiva del Primer Congreso Oficial de Casas Baratas, interesando se asocie este Ayuntamiento a la petición que ha hecho al Gobierno de su majestad interesando la concesión de una recompensa especial para el jefe de dicha sección don Salvador Crespo y del alcalde de Sevilla solicitando que este Ayuntamiento se asocie a la obra del próximo Cuarto Congreso Internacional de Ciudades que se celebrará en dicha ciudad los días 18 al 21 de Marzo del presente año.

Contratos de funcionarios de distintos ramos con don Carlos Moreno para la habilitación de sus haberes.

Comunicación del administrador del excelentísimo señor duque de Gor participando que dicho señor cede gratuitamente los terrenos del cortijo de Arguez para la reconstrucción del camino a Huévar Vega.

Presupuesto importante 1.330 pesetas para reparación de la fuente pública de la plaza de la Trinidad.

Relación de medicamentos necesarios en farmacia municipal durante el año 1929 y que han de adquirirse por concurso, como en años anteriores.

Comunicación del teniente de alcalde don Rafael Acosta interesando autorización para ausentarse de ésta para formar parte en un tribunal de oposiciones a cátedra en Madrid.

DE CORDOBA

En el kilómetro 45 de la carretera de Torredonjimeno al Carpio, volcó el automóvil que hace el servicio de viajeros y correspondiente, matriculado en Córdoba con el número 2.719, propiedad de don Ciriaco del Toro y Compañía, vecino de Bujalance.

Ocurrió el vuelco por haber patinado las ruedas al hacer un rápido viraje.

En dicho automóvil viajaban el sargento de la Guardia civil de Cañete de las Torres Francisco Cabezas Rojano, el viajante de Novelda (Alcante) Enrique Serrano Maestre, de 24 años de edad; Rosa Salas Aguilera, de 32, vecina de Cañete de las Torres; Miguel Ruiz Márquez, de 22, viajante de una casa comercial de Sevilla, y el chófer Rafael Borrego Romero.

Todos los ocupantes del vehículo resultaron lesionados, estándolo de gravedad Rosa Salas, con diversas contusiones, magullamiento general y la clavícula izquierda.

—En la estación de Alcolea fué alcanzado por un vagón del tren expreso el obrero Francisco Pacheco Carrillo, de 33 años, el cual recibió un topetazo, siendo despedido a varios metros de distancia.

En la Casa de Socorro se le curó de una contusión con hematoma en la rodilla derecha y erosiones en la pierna del mismo lado.

—En Villa del Río ha sido detenido por la Benemérita Alejo Gómez Licho, de 49 años de edad, licenciado del penal de Cartagena e individuo de pésimos antecedentes, como presunto autor del robo de dos bañeras y por estar reclamado por el Juzgado de Instrucción de Martos.

Al detenido le fué intervenido un caballo, cuya procedencia no pudo justificarse.

DE ALMERIA

Una numerosa comisión de parlamentarios visitó al señor gobernador civil, exponiéndole las dificultades que tropiezan por parte de algunos elementos de la Junta directiva de la Cámara Oficial. Ulterior, para llegar a un acuerdo en lo referente a la reforma del reglamento, y rogándole sea convocada la Asamblea de productores para ocuparse de tan importante asunto.

El señor Palanca, después de escuchar las razonadas quejas de los visitantes, les ofreció mediar en ello para ver si era posible llegar a un acuerdo.

—Roquetas.—En el sitio denominado Sallans Viejas denunció a la Benemérita Juan Ojeda Martínez, que habita en el cortijo de su convecino Gabriel López Lara, que una individuo canocida por Josefa, domiciliada en el cortijo llamado de la «Morena», injuriaba con frases calumniosas a su esposa Carmen Hernández López, resultando a su vez él también injuriado.

Por esta causa ha sido denunciado Josefa a la autoridad judicial.

—Fué detenido el conocido limpiabotas Eduardo Soriano Berenguer («El Bomba»), el que había causado una herida con una navaja, en el cuello, de cuatro centímetros de longitud a Eranisco García Roura. Este fué curado en la Casa de Socorro, calificándose la herida de pronóstico reservado.

«El Bomba» es ya muy conocido de la Policía, habiendo cumplido varias quincenas.

VIDA JUDICIAL

Señalamientos para mañana

Sa de lo civil.—Juzgado de Vélez Rubio: Don Alvaro Morales López con Don Idelfonso López Abadía, sobre reconocimiento de nombre y apellidos; procurador, señor Rivas; secretario, Sr. Alonso.

Juzgado de Almería: Don José Espinar Lucas con doña Dolores Delgado Sant, sobre nulidad de préstamo; procurador, señor Pérez Be lido; secretario, señor Alonso.

Audiencia provincial.—Sección primera. Juzgado de Sanfate: Contra José Ramírez Salina, por lesiones; abogado, señor Casas; procurador, señor Roldán; secretario, señor Valverde.

Sección segunda.—Juzgado del Sagrado: Contra Miguel Jiménez García, por homicidio por imprudencia; abogado, señor Sánchez Chacón; procurador, señor Herre ra; secretario, señor Serna.

La feria de Burgos

Está en Pamplona el propietario de la plaza de Burgos, que dice que con la plaza de dicha ciudad se ha quedado en arrendamiento don Marcelino Landaluces.

Y don Marcelino ya se está ocupando de hacer los carteles de las corridas de la feria de San Pedro.

Para sus combinaciones cuenta ya con Chicuelo, Barrerita, Niño de la Palma, Gitanillo de Triana, Valencia II, Armillita Chico y Félix Rodríguez.

Es decir, que va a dar tres corridas.

Además, el día anterior a la primera organizará un espectáculo para descajonamiento de los toros.

Las de feria de Bilbao

La Comisión de la Plaza de Vista Alegre ha contratado a Félix Rodríguez y a Victoriano Roger, «Valencia II», para cuatro corridas cada uno (una en Mayo y tres en Agosto).

Los dos diestros torearán la corrida de Miura, con lo que queda completa la terna de matadores para la segunda de feria.

Con Gitanillo de Triana están en gestiones. Curro Puya quiere torear sólo en días laborables, y la Comisión le ofrece un festejo en domingo, o si ha de torear en días laborables que apague con la de Miura. En este caso Agüero actuará en el último domingo, dejando libre el hueco de la corrida jureña.

Es de esperar que se llegue a un acuerdo con Gitanillo, toreando éste un domingo.

Las de Marzo, en Valencia

Los días 17, 18 y 19 de Marzo se celebrarán en Valencia tres corridas de toros, con arreglo a las siguientes combinaciones:

Día 17.—Toros de Concha y Sierra, para Marcial, Niño de la Palma y Félix Rodríguez.

Día 18.—Toros del Duque de To var y Félix Rodríguez, Barrera y Torres, de matadores.

Día 19.—Ganado del marqués de Guadalest, para Valencia II, Barrera y Torres.

Las corridas de Sevilla

Se ha ultimado el programa de las corridas de toros que en Marzo y en Abril se celebrarán en Sevilla. Será el siguiente:

Marzo.—Día 15: Toros de Villamarta, Chicuelo y Gitanillo de Triana.

Día 24: Toros de don Francisco Molina. Niño de la Palma, Enrique Torres y Mariano Rodríguez.

Abril.—Día 17: Toros de Murube. Niño de la Palma, Félix Rodríguez y Gitanillo de Triana.

Día 19: Toros de Villamarta. Chicuelo, Félix Rodríguez y Gitanillo de Triana.

Día 20: Toros de don Graciliano Pérez Tobarero. Chicuelo, Félix Rodríguez y Mariano Rodríguez.

Día 21: Toros de Peñalver. Chicuelo, Niño de la Palma y Gitanillo de Triana.

Día 22: Toros de Miura. Algabaz, Niño de la Palma y Enrique Torres.

GRUPO ACCIDENTE FERROVIARIO

New York 20

Al pasar por un túnel un tren de viajeros que se dirigía a New York se incendió uno de los vagones, por cuyo motivo fué necesario de tener el convoy.

En el accidente resultaron cincuenta heridos graves y doscientos viajeros con graves síntomas de asfixia debido a la gran cantidad de humo que había acumulado en el túnel.

La Asamblea de harineros

Madrid 20

Ayer terminaron sus trabajos los presidentes de las asociaciones harineras que habían sido designados para dar cuenta a sus compañeros de las conclusiones aprobadas por la Asamblea.

Ahora se dedican a preparar la constitución de la Federación de fabricantes de harinas del interior de España.

El Consejo de Cultura social

Madrid 20

Esta mañana se ha reunido bajo la presidencia del ministro del Trabajo, el Consejo de Cultura social. Se adoptaron varios acuerdos.

Información Telefónica

Hasta las seis de la tarde

DE HUÉTOR TAJAR

El domingo de Piñata

Para celebrar la noche del domingo de Piñata organizó la juventud más escogida de esta villa granadina un baile, el que se verificó en el espacioso salón del confortable «Café Daza».

El local se ofrecía completamente iluminado y adornado con infinidad de artísticas colgaduras, siendo objeto de admiración por todos los concurrentes.

Entre la muy respetable concurrencia nos honraron con su presencia la señora doña Julieta Quirós de Sánchez, doña Teresa Ariza de Casares, doña Lola Bocanegra de García, doña Encarnación Montes de Campaña, doña Encarnación Rodríguez de Muñoz, doña Julia del Moral de Serna, doña Angeles Almagro, doña Nati Gordo de Gordo, doña Elena Gámez de Díaz, y las señoritas Dolores Sánchez, María y Encarna Muñoz, Encarna Martínez, Anita Iglesias, Margarita García, Dolores y Julia Serna, María y Paquita Aylón, Conchita y Manolita Morales, Carmela Fuentes, Carmelita Ramos, Amparito Santiago y otras muchas, que siendo no recordar en este momento.

Como antes queda expuesto, se presentaron todas las señoritas disfrazadas primorosamente, sobresaliendo el bello y lujoso disfraz de Maja que lucía brillantemente una encantadora joven de la localidad. A hora de las tres de la mañana fueron invitados los asistentes con un exquisito chocolate y pastas. Seguidamente se renovó el baile, que duró hasta las cinco, finando felizmente.—A. Muñoz.

Disposiciones oficiales

Madrid 20

La «Gaceta» publica, entre otras, las siguientes disposiciones oficiales:

Real orden circular disponiendo que en adelante el Carnaval no se considere como un periodo de días festivos, y que el lunes y martes siguientes al domingo de Carnaval sean laborables en oficinas públicas, Bancas y establecimientos comerciales e industriales.

Durante los días referidos no se permitirán en las calles disfraces ni comparsas, sino solamente desde las doce de la noche del sábado hasta el amanecer del lunes, pudiéndose celebrar la fiesta de Piñata el día señalado y con el mismo número de horas que el domingo anterior.

—Real orden disponiendo que el recargo que han de cobrar las aduanas durante la tercera decena del mes de Febrero, por las liquidaciones de los derechos de arancel, sea de 23 enteros 38 céntimos por 100.

—Real orden declarando con carácter general que los petróleos, gasolinas y derivados que utilizan los organismos o instituciones militares queden exentos de todo arbitrio, derechos o tasa con que los Ayuntamientos y Diputaciones gravan estas materias.

—Real decreto dando efectos retroactivos a la ley sobre el derecho a pensiones, viudedad y orfandad de los generales, jefes y oficiales que hayan contraído matrimonio infringiendo el real decreto de 27 de Diciembre de 1921.

Para erigir un monumento a la reina Cristina

Madrid 20

Ayer se celebró una reunión, bajo la presidencia del marqués de Santa Cruz, para constituir el Comité nacional encargado de erigir el monumento a la reina Cristina.

Resultó elegido presidente del Comité el marqués de Santa Cruz; vicepresidente, el duque de Sotomayor; tesorero, el marqués de Urquijo; y secretario, don Juan Ignacio Luca de Tena.

En la comisión figuran: el ministro de Instrucción pública, capitaneos generales del Ejército y de la Armada, presidente de la Asamblea Nacional, directores de Academias, etcétera, etc.

El monumento se erigirá por suscripción nacional.

Interesante circular del ministerio de la Guerra

Reglas para el cumplimiento del real decreto de disolución del Cuerpo de Artillería

Madrid 20

El «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra» publica una circular dando reglas para el cumplimiento del real decreto de disolución del Cuerpo de Artillería.

En esta circular se explica de una manera concreta cuáles son los jefes y oficiales comprendidos en la excepción señalada en el artículo sexto del real decreto de disolución.

Los jefes y oficiales del Arma de Artillería que aspiren a reintegrarse de nuevo se acojerán a lo que dispone el artículo cuarto del real decreto dirigiendo instancia a S. M. en la que expresarán sus deseos de reintegrarse y explicita y terminantemente señalarán que por su fe y por su honor se comprometen a ser fieles y a obedecer ciegamente, y sin reservas de ningún género, al rey y al Gobierno que

esté constituido, y precisamente al que está en la actualidad, que rije los destinos de la nación.

Los capitanes generales, al informar marginalmente las instancias, expondrán el juicio que los interesados merecen referente a condiciones morales y materiales, y prescindiendo en absoluto de las técnicas.

Todo ello sin perjuicio del informe reservado que pudieran enviar a este ministerio en virtud de las órdenes recibidas.

El real decreto de disolución en Barcelona

Barcelona 20

El gobernador, al recibir esta mañana a los periodistas, manifestó que la aplicación del real decreto de disolución del Arma de Artillería se ha desarrollado en Barcelona con toda normalidad.

Noticias de AVIACIÓN

La construcción de autogiros en gran escala. Manifestaciones del padre del inventor

Madrid 20

El señor La Cierve, padre del inventor del autogiro, hablando con un periodista ha manifestado que su hijo está actualmente en negociaciones para llegar a la construcción de autogiros en gran escala en los Estados Unidos.

Mi hijo—dijo—pretende proceder a construir autogiros en gran escala con una filial Sociedad Inglesa. Aquí también se construirán bastantes aparatos.

Puede decirse—agregó—que ha terminado el periodo de experimentación, pues hasta ahora los aparatos que se han construido se han dedicado a estudio y experimentación para introducir en ellos las mejoras que se consideraron necesarias. De aquí en adelante se construirán aparatos prácticos.

Mi hijo—añadió—ha regresado de Italia a Londres, a donde fué para presenciar las pruebas de un aparato adquirido por el Gobierno italiano.

En Francia empezará en breve la fabricación de autogiros, y en España se construirá también otro, el cual ha sido encargado por la Aeronáutica militar.

Vuelo aplazado

Nueva York 20

Se considera probable que los aviadores argentinos Mejías y Arseno, que tenían proyectado un viaje aéreo de Buenos Aires a Sevilla, suspendan temporalmente el vuelo debido a dificultades judiciales imprevistas.

En los Hospitalicos

Cultos a Santa Rita

El próximo 22 se celebrarán los siguientes cultos:

Por la mañana, a las ocho y media, misa cantada en el altar de la santa, y durante ella se dará la sagrada comunión, y al final se dará a besar la reliquia.

A las nueve y media misa solemne con manifestio, que estará expuesto todo el día.

Por la tarde, a las seis y media, estación al Santísimo, santo rosario, lección, sermón (por el P. Superior), ejercicio, cánticos, salve, reserva y al final se dará a besar la reliquia de la santa.

La Orden Tercera de San Agustín

La Orden Tercera de San Agustín y Archicofradía de la Consolación celebrará los siguientes cultos:

El domingo, día 24, habrá comunión general y procesión de la Sagrada Correa, a las nueve.

Por la tarde, a las tres y media, junta de celebradoras de la Orden y de la Archicofradía.

A las cuatro, conferencia, meditación y cánticos.

A las seis y media, santo rosario, cánticos y sermón.

VIAJE PLAZADO

Madrid 20

El ministro de la Economía, conde de los Andes, ha desistido por sus muchas ocupaciones de realizar su anunciado viaje a Valencia.

Varias noticias

Un caso de envenenamiento

Tánger 19

De Casablanca comunican que una mecanógrafa que comió mariscos en el hotel donde se hospedaba, murió a las pocas horas, suponiéndose que de resultas de la digestión; o, mejor dicho, de la indigestión de los citados mariscos.

La Policía hace activas gestiones para averiguar el verdadero origen de esta muerte.

Héridos que mejoran

Tánger 19

Continúan mejorando notablemente los heridos, víctimas de la trágica carrera de motocicletas, celebrada el domingo último.

Uno de los heridos, que en primer momento creyó que sufría la fractura de la base del cráneo, mejora ligeramente.

Los niños que resultaron heridos continúan en el mismo estado de gravedad.

El presidente Coolidge se ocupa de su caso político

Washington 19

El presidente de los Estados Unidos señor Coolidge y su esposa comienzan sus preparativos para abandonar la Casa Blanca el día 4 de Marzo, fecha en la que Hoover tomará posesión de la Presidencia de la Nación.

Manifestó el señor Coolidge que la salida había de acarrearle grandes dificultades, pues a causa de las adquisiciones y regalos durante el tiempo de su actuación presidencial habían aumentado de tal manera su mobiliario, que el traslado y el acomodamiento en otra casa había de resultarles costoso y difícil.

Un debate en la Cámara francesa

París 19

Al ser discutido en la Cámara de Diputados francesa el proyecto de reforma del Poder judicial, el señor Barthón opuso el contraproyecto de restablecer los Tribunales en el mismo estado en que se encontraban en 1926.

Planteóse la cuestión de confianza y vino a votación, siendo rechazada la proposición del señor Barthón por 291 votos contra 285.

En vista de la poca mayoría por que había triunfado el Gobierno, dijo que éste por dignidad debía dimitir.

Aplazóse el debate para otro día.

Casamientos entre menores

Londres 19

Han sido anulados los matrimonios entre personas menores de 16 años.

Lord Munastir manifestó en apoyo de la reforma, que si bien un matrimonio entre una muchacha de 12 años y un muchacho de 14 puede tolerarse según la ley y la ciencia, constituía tal tolerancia una afrenta para la sociedad.

Despacho y visitas

Madrid 20

Esta mañana despachó con el rey el presidente del Consejo.

El monarca no recibió audiencia alguna y tampoco salió de Palacio.



Centenario de López Rubio

SUSCRIPCION GENERAL

Suma anterior: 33.188,50 pesetas; don Millán P. Manjón, Madrid, 10; «S. O. S.», Granada, 100; Centro Artístico, Literario y Científico, 25; excelentísimo señor don Manuel González Longoria, 100; don Manuel Manco Muñoz, 50; Cámara de Comercio e Industria, 1.000; don José Méndez Rodríguez Acosta, 100; don Francisco Román Camacho, 25; suma y sigue, pesetas 34.598,50.

SE NECESITAN

agentes activos, bien relacionados, para visitas y ventas particulares. Presentarse: Casa Siemens, Reyes Católicos, 29. Entresuelo.

La Moda Práctica

es la mejor Revista de Modas

La "Gaceta" publica una disposición disolviendo el Cuerpo de Artillería

Y se dictan reglas para el ingreso en dicho Cuerpo de los artilleros que juren fidelidad a la Patria, al Rey y al Gobierno

La nota oficiosa que anuncia el real decreto

Ayer fué firmada por Su Majestad y hoy publica la "Gaceta" una disposición, con la que el Gobierno piensa solucionar rápidamente la situación de continua rebeldía en que está el personal de la escala activa del cuerpo de Artillería, depurando y eliminando de ella definitivamente a los que se han señalado por contumaces e indisciplinados, poniendo en peligro la tranquilidad pública.

El Gobierno no culpa a toda el Arma de Artillería ni ha perdido la confianza en una parte importante de dicho cuerpo, que sabe ha lamentado interiormente la actitud de sus rebeldes compañeros. Esta parte del cuerpo de Artillería podrá demostrar su actitud leal pidiendo el reintegro en la escala activa en las mismas condiciones en que ahora están. Aquí se ventila un pleito planteado medio siglo atrás: el régimen de los ascensos, que tal como existía encarnaba un régimen de privilegios y había hecho del cuerpo de Artillería un poder autónomo, que luchaba de potencia a potencia con el Gobierno, imponiendo su autoridad a los mismos ministros de la Guerra, muchos de los cuales consideraron a los artilleros como coto cerrado a sus intervenciones.

Esta actitud ha chocado contra la acción inflexible y enérgica de este Gobierno, que quiere unificar la legislación para todos.

Para los políticos agitadores que se han aprovechado de la ofuscación de este sector militar, ha de tener la opinión pública los más severos juicios.

Este Gobierno en su situación cada día más fuerte, está en las mejores condiciones para resolver fácilmente cuantas dificultades se opongan a su poder.

Vino el mando con la misión de despejar todos los nubarrones que encapotaban el cielo patrio, y a los cinco años cree tener limpia la atmósfera.

Cuando en tiempo no lejano restaura el régimen constitucional de tipo propio y decline los poderes ante el pueblo y el rey, de los cuales los recibió, someterá con la conciencia tranquila el examen de su gestión al primer parlamento que se constituya.

Para ese día, las grandes Exposiciones estarán clausuradas. El presupuesto habrá sido nivelado y el país habrá terminado de recuperar una decorosa mundial opinión.

La Dictadura española tiene conciencia de sus deberes y los cumplirá con la energía y el acierto con que lo hacen sus hermanas de Italia, Portugal, Chile y otros países.

A pesar de las dificultades que, con no ser grandes, hubieran bastado para hacer caer a otro Gobierno menos fuerte, el actual es-

pera poder llegar al final de sus ideales ayudado de la voluntad de Dios y de la confianza del país.

El Gobierno quiere dirigir unas últimas palabras de cordial exhortación a los artilleros que estén limpios de culpa. Comprende el dolor que significará para ellos el verse separados de sus destinos, siquiera momentáneamente; pero deben pensar para que les sirva de consuelo que, siendo leales a la Patria y teniendo la valentía de confesarlo, será muy corto el tiempo que tardarán en reintegrarse a sus antiguos destinos. Comprenderán la justicia de la disposición del Gobierno, pues éste tiene el deber de tonificar con esta enérgica medida el escepticismo de la opinión, nacido ante esta ola de rebeldía.

El Gobierno espera de los leales artilleros que juraron por su honor y su fe, defender la tranquilidad de la patria, prometen por escrito impedir en adelante cualquier acto subversivo que presencien entre sus compañeros.

Comprende el Gobierno el sacrificio que representará para ellos someterse a este Real decreto; pero su intención es ni más ni menos que hacer cesar la situación caótica actual del arma de Artillería, creando un nuevo cuerpo, brillante, fiel y leal, que jure sumisión eterna a la Patria, al Rey y al Gobierno. Madrid a 19 de Febrero de 1929.

EL REAL DECRETO

De acuerdo con mi Consejo de ministros vengo en decretar lo siguiente:

Artículo 1.º Todos los jefes y oficiales de la escala activa del Arma de Artillería quedan, desde la promulgación de este real decreto en situación de paisanos, sin haber de ninguna clase, ni derecho al uniforme, ni al carnet militar, mientras no se reintegren nuevamente a sus destinos.

Art. 2.º El ministro de la Gobernación fijará la residencia de los soldados en las 24 horas siguientes al recibo de la orden correspondiente.

Art. 3.º Todos los cuerpos armados, talleres, centros, dependencias del Arma de Artillería, quedarán bajo la autoridad y cargo del jefe militar de la región, sustituyendo los servicios en la medida necesaria con jefes y oficiales de otras armas. Continuarán en sus destinos los individuos pertenecientes a la escala de reserva, procurando en todo momento ofrecer el máximo de facilidades para que los servicios no se interrumpieran ni perjudicaran.

La Academia de Artillería suspenderá sus clases y licenciará a sus alumnos hasta nueva orden. Estos no podrán vestir el uniforme en todo el tiempo que dure este estado de cosas.

Exposición:

Señor: Creyó el Gobierno de buena fe que la benevolencia con que aconsejó a V. M. resolver los deplorables acontecimientos planteados en el año 1926 por la oficialidad del Arma de Artillería, encontrarían una generosa correspondencia en dicha oficialidad y que aquel acto de clemencia sería el principio de una situación cordial entre el Gobierno y los artilleros que terminaría con el estado de desasosiego y angustia en que vivía la Sociedad española ante la actitud de rebeldía de este núcleo oficial.

El Gobierno está seguro de que no todos los jefes y oficiales de dicha Arma sienten y obran de la misma manera; pero tiene el dolor y la necesidad de confesar que, a pesar de esto, no se ha oído en ninguna parte una voz gallarda condenando esta contumacia e indisciplinada que insensatamente vivían los artilleros, manchando con ello su gloriosa historia.

No es momento oportuno, Señor, escribir mucho en estos momentos en que España, avergonzada y dolorida, espera soluciones radicales del Poder público, y por ello, terminando este preámbulo, el Gobierno que preside tiene la honra de proponer a V. M. la aprobación de este Real decreto.

Dado en Madrid a 19 de Febrero de 1929.

Señor: A los reales pies de vuestra majestad, Miguel Primo de Rivera y Orbaneja.

partiente del señor Garrido Quintana.

Don Francisco Medina Togores, cuya señora es pariente de la difunta doña Josefina, y, además, por los señores don Alfonso Velasco y don Eduardo Fernández Colín, amigos de la familia.

Hízose notar la presencia de una mujer vestida humildemente y toda de negro, que llevaba un pañuelo a la cabeza, la cual permaneció en la capilla un rato antes del entierro, y lloró y rezó mucho ante el cadáver, del cual no constó separarse.

Negó su nombre a todo el mundo.

Lo que dice «Informaciones». Interesantes manifestaciones del dueño del Hotel Florida

El periódico «Informaciones» publica la siguiente entrevista que ha celebrado un redactor suyo con don Manuel Morán, dueño del Hotel Florida.

—No es cierto—dijo el señor Morán—que en mi hotel parase ningún caballero que tuviera entrevistas con la señora Jiménez. Aquí quien paró desde el día 5 al 16 fué la propia doña Josefina. El día 5 por la tarde se presentó en el hotel dicha señora, acompañada de una mujer y una niña pequeña, solicitando un cuarto con cama de matrimonio.

El conserje encontró algo sospechosos la actitud y el aspecto de la recién llegada, por lo cual le exigió su documentación. Después de esto, le puso todas las dificultades posibles, comenzando por enseñarle las habitaciones más caras; pero nada de esto fué obstáculo para doña Josefina, pues al fin instalóse en el hotel, dando el nombre de Josefina Jiménez y diciendo que su marido llegaría de un día a otro, pero sin decir el nombre de éste.

—Pero es cierto que doña Josefina se entrevistaba con un hombre?

—Es cierto. La esperaba a la puerta del hotel cuando ella salía, y la acompañaba al volver hasta el mismo sitio, pero jamás entró en mi casa.

—¿No se sabe nada de quién pudiera ser?

—No. Solamente existe el indicio de que un empleado de mi casa sorprendió, a causa de un cruce, parte de una conversación telefónica entre la señora Jiménez y un individuo que se sospecha fuera el de referencia.

—¿Quiere usted decir a ese empleado que venga?

—Sí, señor. Cuando a la llamada del señor Morán acudió el empleado a que había aludido en su conversación, le interrogamos:

—¿Que oyó usted de la conversación telefónica entre doña Josefina Jiménez y su comunicante?

—Verá usted, fué poca cosa. La señora se negaba a algo que le pedían alegando que había recibido carta de su marido en la que le anunciaba su llegada.

Entonces, el hombre que hablaba con ella pidió la leñera dicha carta y ella contestó que no era prudente hacer tal cosa por teléfono.

El desconocido insistió en sus peticiones, tratando de disuadirle de sus temores, pues—le decía—aunque tu marido sospechara algo no creo que te hiciera nada.

Ya no sé más, pues en ese momento desapareció el cruce.

—¿Cómo fué la salida de doña Josefina del Hotel?

—Con su marido, desde luego. Ella permaneció en este hotel hasta que llegó el señor Garrido y con el se marchó.

El marido se presentó en el hotel, acompañado de la criada y del niño, que estuvieron con la señora el día 16.

Preguntó por la señora del doctor Garrido y el conserje le contestó que no se hospedaba allí. Entonces dió el nombre de doña Josefina Jiménez y el encargado contestó que, efectivamente, allí se hospedaba.

El desconocido manifestó que deseaba subir al cuarto de ella, pero el conserje le dijo que no podía ser.

Como dijera que era su marido, se le hizo pasar y la camarera quedó a la puerta, que estaba abierta.

El matrimonio habló breves momentos, y seguidamente don Francisco Garrido pidió la cuenta y salieron del hotel.

Desde entonces no se tuvieron más noticias de la señora hasta el sábado, en que un agente de Policía me requirió para que me presentara ante el Juzgado de guardia.

En este sitio permanecí unas horas hasta que me llamó el juez para hacerme una sola pregunta: Lo que si en Noviembre pasado se había hospedado en mi hotel doña Josefina Jiménez.

Contesté que sin la presencia del libro-registro me era imposible contestar exactamente.

El dueño del hotel añadió que durante su estancia en el hotel la señora Jiménez no recibió la visita de ningún caballero.

SUSCRIPCION PUBLICA

DE

69.364 Cédulas de Crédito Local Interprovincial

AL 5 POR 100

de 500 pesetas nominales, con cupones trimestrales, y amortizables a la par, en veinticinco años, por sorteos trimestrales, que empezarán en 1933.

Emisión garantizada directamente por consignaciones en los Presupuestos de la Nación, y por ingresos cedidos a las Diputaciones por el Estado,

según dispone el Real decreto-ley de 25 de Julio de 1928 y Reales órdenes complementarias, dedicándose el producto de la misma a la construcción de caminos vecinales y carreteras provinciales.

La emisión tiene, además, la garantía general de las Diputaciones y la del Banco de Crédito Local de España.

Las Cédulas de Crédito Local se cotizan en las Bolsas oficiales como fondos públicos, y con ellas pueden constituirse fianzas y depósitos en la contratación con Ayuntamientos y Diputaciones. Son admitidas por el Banco de España en garantía de préstamos y enentas de crédito, y el Banco de Crédito Local realiza también la pignación, prestando hasta el 90 por 100 de su valor. Están, además, admitidas para la formación de reservas de las Sociedades de Seguros.

El rendimiento líquido, teniendo en cuenta el cupón transcurrido y la prima de amortización, es el 5,18 por 100

Las 69.364 Cédulas de Crédito Local Interprovincial, con cupón entero de 31 de Marzo, son ofrecidas en

Suscripción pública a título irreducible

que se cerrará el día 28 de Febrero, o en el momento de quedar solicitados todos los títulos,

Al tipo de 92,50 por 100, o sean 462,50 pesetas por cédula pagaderas en el acto de la suscripción.

Puntos de suscripción en Granada:

Hijos M. Rodríguez Acosta

Banco Hispano Americano

AGENCIA DE PRESTAMOS PARA EL

BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA

INTERES 5'25 POR 100 ANUAL SOBRE FINCAS

RUSTICAS Y URBANAS

PLAZA DE CINCO A CINCUENTA AÑOS

OFICINA DE NEGOCIOS "LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL"

Manuel Quintana Pancorbo. Reyes Católicos, 15

Talleres mecánicos de precisión

Construcción y reparación de toda clase de maquinaria. - Piezas especiales para automóviles. - Moldes para mosaicos.

Bombas patentadas VALCARCE. Las mejores. Motores ELWE, para aceites pesados. Los de más garantías. - Motores eléctricos con cojinetes a bolas. Los de más duración.

PRECIOS SIN COMPETENCIA

F. ORTI, Ingeniero

Gran Capitán, 18. Teléfono. 35. Granada

VIDES AMERICANAS

GRANDES CRIADEROS

Primera casa de Andalucía y la única exportadora en BARBADOS de todas clases. INJERTOS PARA VIÑA, y con especialidad INJERTOS PARA PARALES en todas las variedades de uva de lujo y exportación.

Absoluta Garantía. - Precios sin competencia

Catálogos gratis

Casa LEYVA

MESONES, 3 Y 5. GRANADA

Champagne MOET & CHANDON

EPERNAY (FRANCIA). CASA FUNDADA EN 1743

La fama mundial y dos veces acreedor de esta marca es debida a la inmejorable elaboración de los vinos empleados y que cosecha en sus inmensos viñedos.

Agente general, concesionario para España:

TH. BAILAC - LAURIA, 86. BARCELONA

OLYMPIA

Secciones desde las 3 de la tarde y la última a las 11 y 15

Programa para hoy

1.º Sinfonía por la GRAN ORQUESTA AUGSTYNS.

2.º Importantisimo estreno de la más célebre obra de

VICTOR HUGO

adaptada al cine por la Casa Universal, interpretada por los ases Mary Philbin y Conrad Veidt, titulada

EL HOMBRE QUE RIE

Segunda jornada Película de colosal y seguro éxito.

PRECIOS.—Butaca de oatto 0.50 ptas., butaca principal 0.30, entrada general 0.20.

SE ALQUILAN

locales amplísimos, propios para fábrica de aserrar, almacenes de maderas, talleres con máquinas para carpintería, etcétera, etcétera, en el caudino de Jaén, 64 y 65 (Eras de Cristo), muy cerca de las estaciones y fuera del casco de la población. Pisos con terraza. Buenos precios. Informes: Café España, Plaza Nueva, 1.

Enfermedades de los OÍDOS, NARIZ Y GARGANTA

consulta por el

Dr. Megías Manzano

Profesor de la Facultad de Medicina y pensionado especial en el Hospital Val de Gracia, durante la Gran Guerra y en la Facultad de Medicina de París.

Carrera del Beal, 77, entresuelo

Licenciados del Ejército

Próximo concurso. Muchos destinos vacantes, con sueldos y jornales elevados.

INFORMES GRATIS

Paseo Rob. es Pozo, 2, piso 2.º B. (Al lado del Juzgado del Campillo)

GRANADA

JOSE SANCHEZ JOFRE

Médico especialista de

OÍDOS, NARIZ Y GARGANTA

Profesor clínico de la especialidad de la Facultad de Medicina

Calle San Matías, 16-18, piso 1.º

Horas de consulta: de 11 a 12 y de 2 a 5

Peluquera de señoras

Servicio a domicilio, a 0.75 corte de pelo y lavado. Rafaela García, Real de Cartuja, 27.

CLINICA DENTAL

de

Alejandro M. Núñez

Ex ayudante del

Dr. AGUILAR, de Madrid

CONSULTA DE 10 A 1 Y DE 3 A 7

MESONES, 79

Banco Hispano-Americano

Capital: 100.000.000 de pesetas

General en Granada: Gran Vía de Colón edificio de su propiedad

Realiza, dando grandes facilidades, todas las operaciones propias de estos establecimientos y, en especial, los de España con las Repúblicas de la América Latina

Servicio bancario que ha demostrado ser ventajoso para todas las operaciones que se utilizan en el cliente.

Cajas de alquiler

Este Banco pone a disposición del público en su local instalado al efecto con todas las comodidades que la experiencia aconseja, un departamento de Cajas de alquiler para la conservación de valores

documentos, joyas, encajes, objetos preciosos, etc., etc.

Precios de estas cajas

Cajas serie A: mes, 5 pesetas; semestre 17.50; año, 30.

Cajas serie B: mes, 15 pesetas; semestre 45.00; año, 85.

LA TRAGEDIA DEL HOTEL ALFONSO XIII

EL SEÑOR GARRIDO QUINTANA ESTA ENFERMO DE CUIDADO

Lo que publica la Prensa de Madrid acerca del trágico suceso

Interesantes manifestaciones de un discípulo del señor Garrido

El «Heraldo» de esta noche, habiendo de una visita hecha por uno de sus redactores al depósito judicial, dice:

A las tres y media de la tarde llega al depósito un joven médico granadino, quien, según manifestó, es muy amigo y discípulo de don Francisco Garrido.

En el patio del depósito le abordamos, pero el visitante se niega rotundamente a decir su nombre.

Le hacemos algunas preguntas y el anónimo visitante termina por relatarnos cómo vio a su amigo antes de ocurrir la tragedia.

El viernes, a las ocho de la noche—dice—, me encontré con don Francisco en la calle de Alcalá, esquina a la de Sevilla. A pesar de la temperatura baja que hacía, don Francisco iba sin abrigo y sin chaleco. Tenía el rostro pálido y desmejorado, y quise averiguar si le ocurría algún contratiempo. Al

efecto, le atajé el paso y, mirándole, le dije: ¿No se acuerda usted de mí?

—Sí, sí—contestó al cabo de unos momentos—, me acuerdo de usted.

—¿Tiene usted la cara desmejorada. ¿Le ocurre a usted algo? ¿Quiere usted que le acompañe?

—No, no—contestó—. Me encuentro bien. Ya conoce usted mi salud. Además, tengo algunos disgustos. Pero no es nada. No se moleste—prosiguió—. Tengo también algunas visitas y encargos que hacer.

A mí—dice el joven médico—me impresionó mucho la actitud del señor Garrido y presentí en aquel momento el triste suceso que ha ocurrido después.

Para ampliar declaraciones

Hoy el juez instructor estuvo en la Cárcel Modelo, para ampliar la declaración prestada por el señor Garrido.

Como han pasado las 72 horas

de prisión preventiva, el juez decretará el auto de procesamiento.

El entierro de la víctima

Antes de las cuatro de la tarde comenzó a congregarse público en los alrededores del depósito judicial, para presenciar la conducción del cadáver de doña Josefina Jiménez al cementerio de la Almudena.

El cadáver estaba en la capilla del depósito desde la una de la tarde y el entierro se organizó a las cinco.

Varias parejas de Orden público tuvieron que intervenir para evitar la excesiva aglomeración de gente. El cadáver fué metido en una sencilla caja negra, cubierto con el mismo abrigo de pieles que usaba la tarde de autos.

El coche iba tirado por cuatro caballos.

La presidencia del duelo iba compuesta por los siguientes señores:

Don Lorenzo Tiburcio Garrido,

VIDA RELIGIOSA

Santo del día.—San León.
Liturgia.—La misa y oficio divino son de la feria, con rito semidoble y color violeta.
Jubilón de las 10 horas.—En San Justo, jubileo perpetuo.—En la Capilla Real, Esclavas del Sagrado Corazón y Misioneras del Santísimo.
Rosario.—En la Catedral, Capilla Real, San Ildefonso, San Andrés y San José, a las ocho de la mañana. En las demás parroquias, a la oración.
Misa rezada.—En la Catedral y Capilla Real, de siete y media a nueve. En el Sagrario y San Justo, de siete a diez. En la Magdalena y Angustias, de siete a doce. En el Corazón de Jesús y Perpetuo Socorro, de siete a once y media. En los Agustinos, San Antonio y San Juan de Dios, de siete a once. En las restantes parroquias, de ocho a diez.
Misa cantada.—En la Catedral y Real Capilla, a las nueve y cuarto.
En San Justo, a las nueve.
Misa de doce.—En las Angustias, San Justo y Magdalena.
Quince.—A la Virgen de Lourdes, en la Magdalena, a las cinco de la tarde.
En los Agustinos, a las seis.
Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de la Piedad, en su iglesia.

CLINICA Y LABORATORIO DE
PROTESIS DENTAL DE
Mario Vázquez
Dentista Americano
Rapidez en la construcción de aparatos en Oro y Cusche.
PRECIOS ECONOMICOS
Plaza de la Universidad, núm. 4, 1.º docha

MILITARES
Servicio de la plaza
Parada.—Los Cuerpos de la guarnición jefe de día.—El comandante de Infantería don Nicolás González Delito.
Imaginería.—El primer de Caballería don Ramón Álvarez Osorio.
Hospital y provisiones.—El 8.º capitán de Infantería don José Cánovas Casanova.
Imaginería.—El 1.º capitán de Caballería don Luis Villanova Ruitazzi.
Vigilancia.—Los Cuerpos de la guarnición.

P. del Castillo Segovia
MEDICO
Consulta de Medicina General y Especial de Niños, de 3 a 5
Puente Gastañeda, núm. 5.

GALVEZ LANCHAS
OCULISTA
CONSULTA DE 3 A 5
GRAN VÍA, 8 PRAL.

Telidos Artísticos Granadinos
Medalla de Plata y Diploma de Honor en la Exposición Internacional de Filadelfia 1926.
Antonio López Sancho
Molinos, 57. Línea Transatlántica.
Alfombras alpujarreñas y de nudo. Cortinajes. Tapetes. Colinas. Telidos drábes. Telas para camas turcas.

Carpinteros
Antigua y acreditada fábrica de cola del Albayzín, de Manuel Moral. Brevo, 1 (San José). Ventas al por mayor y menor.

DESCUENTO 10 POR 100
a partir del día 15
Lo deduciremos en todas las compras de
GENEROS DE PUNTO DE INVIERNO
Por fin de temporada.
Mataró Industrial
Fábrica de Genéros de Punto
GRAN VÍA, 29. TELEFONO 575

La Alpujarreña
RUIZ MATAS, PÉREZ Y CUMBRE
TAPICES (ALFOMBRAS) ALPUJARREÑAS Y DE NUDO.
Agua, 32, 35 y 37 (ALBAYZÍN)
Exposición y depósito en "La Innovación"
Reyes Católicos, 23

J. Cazorla Romero
MEDICO
ESPECIALISTA EN Piel - Venéreo y Sífilis
Consulta de 3 a 5
Especial para empleados y Comercio, de 7 a 8
Plaza de la Universidad, 4



Para Usted!

Nueva belleza - Nuevos encantos

Tenga dientes más blancos y bonitos. Los dientes libres de la PELÍCULA

¿Qué es lo que roba a los dientes la marfilosa brillante? ¿Qué es lo que los vuelve descoloridos? Y por qué, cuando peor apariencia tienen, se pierden los dientes más rápidamente?

Esas preguntas las contestan los dentistas con estas pocas palabras: "Es una especie de película que se forma sobre los dientes."

Pase la lengua sobre los dientes. Si usted nota una capa viscosa y escurrecida, aquello es la película.

Se adhiere firmemente a los dientes. Penetra en los intersticios y allí se localiza. Absorbe los residuos y hace que los dientes se vuelvan verdes y oscuros. Millones de gérmenes viven en la película, y éstos, con el sarro, son la causa principal de la piorrea.

ADQUIERA UN TUBO

Pepsodent
MARCA
EL DENTÍFRICO DE CALIDAD DEL DÍA
Recomendado por los Dentistas más importantes del mundo entero (1920-4-9)

PURGANTE YER
EL MEJOR Y MAS AGRADABLE
PRECIO 0.40 Ptas.
PARA NIÑOS, ADULTOS Y ANCIANOS
Es la golosina de los Niños
Caja con dos pastillas, 40 céntimos.

Comercio e Industrias Granadinas

Casas que recomendamos
Desde la princesa activa a la en ruina barca... todas compran el café en "Puerto Rico", el insignie tostadero sito en Gran Vía, 18, y Acera del Casino, 13 (sucursal).
La Andaluza. Es el establecimiento donde podrá usted adquirir los ricos y verdaderos cafés de Moca y Puerto Rico, además de un extenso surtido en artículos de este ramo.
Especialidad en embutidos y jamones de Trevélez. No olvide: NAVAS, 8. Teléfono 30, 315. Se sirve a domicilio.

"LA MODA PRÁCTICA"
AVISO
El día 31 de Enero último terminó el plazo concedido por LA MODA PRÁCTICA, para que los señores suscriptores agraciados con premios del sorteo de 1928 pudiesen retirar de nuestra Administración (Marqués de Cubas, 5, Madrid), sus respectivos premios, mediante los requisitos ya anunciados.

Como quiera que algunos suscriptores no han retirado aún sus premios, y en nuestro buen deseo de obsequiarlos y favorecerlos en la mayor medida posible, dándoles toda suerte de facilidades para tal fin, la Administración de LA MODA PRÁCTICA ha acordado PRORROGAR EL PLAZO PARA RETIRAR LOS PREMIOS HASTA EL DÍA 28 DEL ACTUAL MES DE FEBRERO.

Centinamente grandes regalos a los suscriptores
Pida usted un número de muestra y se suscribirá a
"LA MODA PRÁCTICA"
enviando a la Administración (Marqués de Cubas, 5, Madrid), el siguiente

BOLETIN DE SUSCRIPCIÓN
D. _____ habitante en _____
provincia de _____ calle _____ núm. _____
desea recibir un número de muestra y se suscribe a LA MODA PRÁCTICA por un (1) _____ remitiendo su importe de (2) _____ pesetas en (3) _____
(Fecha y firma)

(1) Trimestre, semestre o año.
(2) 225 pesetas trimestre; 450 pesetas semestre; 9 pesetas año.
(3) Sellos de Correos o Giro Postal.

Las personas residentes en Madrid podrán suscribirse por meses a 0.75 pesetas, mandando el boleto de suscripción y al servirlas el primer número, el repartidor pasará el recibo al cobro.

BANCO HISPANO AMERICANO

Cambios del 19 de Febrero 1929

	Ptas.	Cts.
Interior 4 por 100	75	25
Amortizable 5 por 100	86	50
Exterior 4 por 100	101	50
Cédulas 4 por 100	101	50
Cédulas 5 por 100	111	50
Tesoro 4.75 por 100		
Banco Hispano Americano	588	
Banco de España	230	
Banco Español Río de la Plata		
Banco Central Mexicano		
Azucareras. Acciones preferentes		
Azucareras. Acciones ordinarias	63	75
Acciones Tabacos	240	
Ferrocarriles del Norte	617	50
Ferrocarriles Madrid, Zaragoza y Alicante	581	50
Frances	25	40
Libras esterlinas	31	46
Dólares	6	85

José Fernández Collantes
Medicina y Cirugía general
Consulta de 11 a 1 y de 7 a 9
CALLE DE NAVAS, 32

Hotel NACIONAL
Madrid. 300 habitaciones
TODO CONFORT
Cocina de primer orden
Precios moderados

L. MORELL
CONSULTA DE MEDICINA GENERAL Y ESPECIAL DE ESTOMAGO, INTESTINOS Y HIGADO
De 3 a 5
CALLE DE MARIANA PINEDA Y REYES CATÓLICOS, 20-2º
Análisis

Pan y Tostadas de Glutén para Diabéticos
Vieta Capellanes, Madrid. Fábrica, Marín de los Heros, 33 y 35. Poderoso anti diabético y antidiabético, recomendado por todas las eminencias médicas. Caja con 12 barras de 2 pesetas. Caja con 24 tostadas, 3 pesetas en toda España. Fórmula de la Laboratorio Municipal de Madrid núm. 82.737.

Venta don Fernando Morales, Gran Vía, 13; don Antonio Brieva, Puerta Real; don Juan Fernández, Reyes Católicos, 49; Sobrino de Vallejo, Gran Vía, 16; don José Molero Morale, s/ Avenida del Casino, 9; Ruiz Gálvez y Compañía, Mesones, 51; Las Antillas, Puerta Real.

Dr. Martín Gómez
DEL DISPENSARIO AZÚA Y HOSPITAL DE SAN JUAN DE DIOS DE MADRID.
Piel. Sífilis. Venéreo.
Capuchinas, 20. De 3 a 5.

De interés para el público
Encontrándose cerradas las funerarias calle de la Colcha por orden de la alcaldía encontrarán atendedores baratos en la de Elvi, núm. 44, junto al Pilar del Toro. Sucesor de Alfonso.

FINCAS RUSTICAS
compro directamente propietario. Dirección: Sr. León, Luchana, 20.
Teléf. 30.477. Madrid

PERDIDA
de una cartera conteniendo 825 pesetas en papel, dos cédulas personales y una imagen de la Virgen de las Angustias.
Se ruega al que la encuentre devuelva la carta y documentos por Correo a Angel Castillo, en Huérfan Vega, el que se lo agradecerá.

Enfermedades de los ojos y anomalías de la visión
Dr. García Duarte
CATEDRÁTICO DE LA ESPECIALIDAD EN LA FACULTAD DE MEDICINA
Consulta: de preferencia, de 1 a 2; ordinaria de 3 a 6; gratuita a los pobres, de 9 a 10 en el Dispensario de la Facultad de Medicina

LOS COMERCIANTES QUE ADQUIERAN EL LIBRO
Comercio y Comerciantes
apreciarán la importancia social de la vida mercantil, y encontrarán una brillante defensa de su actuación.—Autor, Antonio Barrián.
800 páginas a 5 pesetas.
EDITORIAL PUEYO
Arenal y Librerías.—MADRID

PROVENDINE

Alimento fosfatado y vitaminizado para cerdos
La **PROVENDINE** engordará vuestros cerdos rápidamente sin temor al RAQUITISMO
Es suficiente añadirla a la comida habitual de los cerdos **EN P QUEÑAS DOSIS**



Comparad los resultados obtenidos antes y después de hacer uso de la "PROVENDINE"

COPIA DE CARTAS RECIBIDAS DE PERSONAS COMPETENTES, DE MUCHO INTERÉS PARA LOS CRIADORES DE CERDOS:

Don JOSÉ RIBALTA, de Tárrega (Lérida), nos escribe: "El producto PROVENDINE que ustedes expenden, sin duda alguna es de resultados maravillosos, ya que yo, creador del ganado de cerda, lo he probado y con el tal producto he sacado resultados satisfactorios." José Ribalta.—Firmado.

Don FRANCISCO REIXACH, de Castelló de Ampurias (Gerona), nos dice: "Con gran satisfacción comunico a ustedes que su producto PROVENDINE me ha dado un excelente resultado al suministrarlo en mis cerdos faltados de apetito."

Don MANUEL LOSADA—Veterinario—en Yecla (Valencia), nos dice: "He usado ese producto en un cerdo que comenzaba a manifestar los primeros síntomas de raquitismo; ha sido tal su mejoramiento inmediato, que me apresuro a felicitarlos ofreciéndoles no emplear otra medicación en aquellos cerdos que padezcan esa enfermedad." M. Losada.—Firmado.

Envíe este cupón a BUSQUETS Hnos. y C.ª - María Auxiliadora - Sevilla con su nombre y dirección

NOMBRE _____
DIRECCION _____
y recibirá una muestra gratis y toda clase de detalles.

Pídanse folletos y detalles a:
Busquets Hermanos y compañía - María Auxiliadora - Sevilla

DR. ALEMÁN
DEL HOSPITAL DE S. JUAN DE DIOS, DE MADRID.
PIEL - SÍFILIS - VENEREOS
Cetti Merlión, 8, (Gran Vía)
CONSULTA DE 3 A 5

—Para vestir bien y a la moda, en la gran sastrería LA MADRILEÑA, de Inocencio Benito Torre, Salamanca, 24, donde encontraréis los mejores géneros y de más corte y esmerada confección en trajes, abrigos, uniformes, pelizos, trajes, gabardinas y toda clase de prendas.
Dentro de todos los alcances económicos adquiridos en esta acreditada casa, es una garantía. Especialidad en uniformes para cuotas.
Lo demuestra siempre Inocencio Benito Torre, Sastre LA MADRILEÑA, Salamanca, 24.

Consultorio Jurídico
Agencia de negocios.
Párraga, 33, pral.—Granada.
Tramitación rápida y económica de: Testamentos y Allocations, Expedientes Administrativos, Legalizaciones de fincas, Expedientes Posesorios y de Dominio, Reclamaciones
De 11 a 1 y de 3 a 6 de a tarde

Se venden
260 butacas en 18 filas, casi nuevas, para teatro o cine. Para detalles, diríjase a don Narciso González Enciso. Motril.

ENFERMEDADES DE LOS OJOS
CONSULTA ESPECIAL
POR EL DOCTOR
Gutiérrez Sánchez Aguilera
Catedrático de Medicina, y ex jefe de Clínica Oftalmológica en París.
De diez a doce—De preferencia de doce a una.
Plaza de la Universidad 2,
La máquina predilecta

Contingente
Pídala a pueblo a Luis Jiménez Padilla
Arteaga, número 2

UNGRIA Plaza de la Encarnación, 2 MADRID
Registro de Marcas y Patentes en todas las Naciones

Una marca de fábrica en España . . . 170
Renovación de id. id. 280
Marca en Berna para 28 naciones . . . 405
Un nombre comercial 167
Registro de modelo o dibujo 138
Obtención de una patente de invención 230
Obtención de una patente de introducción 260
Transferencia de una patente o marca 105
Fuejas en práctica sin la certificación 135
Licencia de explotación 161

Informes comerciales de todos los países.
Gobro de créditos mercantiles y licencias de instalación de industrias.
Para saber medios de prosperar y hacer fortuna Industriales y Comerciantes, pida usted gratis El Fomento Industrial y Mercantil y Vida de Negocios

H. Internacional
DE MIGULTEBA
COMIDAS A LA CARTA Y A DOMICILIO - HABITACIONES HIGIENICAS
PRECIOS ECONOMICOS
REYES CATÓLICOS, 150

Madrid
Penión del Carmen, Puencarral, 33.
Casa seria, recomendada para matrimonios, señores solos, sacerdotes.
Gran confort. Excelente cocina.

José Jiménez aste llano
Cirujano - Dentista
Solida a este distinguido público y le ofrece su casa y Gabinete Dental, en la calle de
SANTA ESCOLASTICA, n.º 17
GRANADA
Hace toda clase de operaciones sin dolor. Construye aparatos fijos y sin paladar, coronas, puentes, etc. tanto al contado como a plazos, lo cual constituye una garantía.

Dr. Gonzalo Martín y Barrales
Consulta de medicina general y especial de enfermedades de la piel y venéreo-sífilis
TODOS LOS DIAS DE 3 A 5
FESTIVOS DE 10 A 12
Horno de Haza, 32
LEA USTED
EL LIBERAL de Madrid

INDICADOR GRANADINO
Ferrocarriles

Salidas
7.25. Directo a Alicante.
8.00. Para Algeiras, con combinación para Málaga, Cádiz, Sanlúcar, Bonanza, Sevilla, Edja, Córdoba, Bézmez, Almorhón y Jaén (vía Bobadilla).
8.45. Expreso, con primera y tercera clase, para Madrid.
11.25. Para Moreda, con combinación para Baza y Almería.
13.10. Para Moreda, Linares y Madrid.
En Baza, enlace con el nuevo expreso Sevilla-Valencia-Baleares.
13.25. Para Algeiras, con combinación para Málaga, Sevilla, Edja y Luque.
16.25. Expreso con primera clase para Málaga y Sevilla.
17.00. Para Loja (llegará al apeadero de San Francisco).
17.10. Para Guadix, con enlace en Moreda con el expreso para Almería.
18.10. Expreso, con primera y tercera clase, para Ronda, con combinación para Málaga y Córdoba.
18.20. Para Iznalloz.
21.30. Expreso, con coches de butacas y tercera clase, para Madrid.

Blegadas
7.15. De Iznalloz.
9.35. Expreso, con coches de butacas y tercera clase, de Madrid, con combinación de Guadix.
10.15. De Loja (saldrá del apeadero de San Francisco).
12.30. Expreso, con primera y tercera clase, de Ronda, con combinaciones de Málaga y Córdoba.
12.25. De Moreda, derivado del expreso de Almería.
16.15. De Moreda, derivado del correo de Madrid y Linares. En Baza da combinación con el nuevo expreso Barcelona-Valencia-Sevilla.
16.55. De Algeiras, con combinación de Málaga, Cádiz, Sanlúcar, Bonanza, Sevilla, Edja, Almorhón, Bézmez, Córdoba y Jaén (vía Bobadilla).
24.45. Expreso, con primera clase, de Málaga y Sevilla, con combinaciones de Edja y Luque.
22.50. Directo a Alicante.

Correos
Certificados
Ciertas, papeles de negocios y medicinas, de 9 y media a 11 y media de la mañana y de 3 y media a 7 de la tarde. Días festivos, de 6 a 7.

Valores declarados
De 10 a 12 de la mañana y de 4 a 5 y media de la tarde. Los días festivos, sólo por la mañana.
Giro Postal. Imposiciones
De las 9 a las 13. Los días festivos no hay servicio por la tarde.
Lista y apartados
De 9 y media a 12 y media de la mañana y de 4 a 8 de la tarde.
Pagos
De 10 a 11 de la mañana.
Impresos
De 9.30 a 11.30 y de 16 a 18 horas
Lea usted en cuarta plana nuestro Indicador Económico

"LA PATRIA HISPANA"

Sociedad Anónima de Seguros. (Fundada en 1916)

Avenida de Pí y Margall, 7.- MADRID

Capital suscrito: 2.000.000 de pesetas

Desembolsado: 500.000 pesetas

Siniestros pagados hasta la fecha, más de 7.500.000 Pts.

SEGUROS de Vida, Científico y Popular, sin reconocimiento médico, Accidentes del Trabajo, Automóviles, Responsabilidad Civil, Individuales, Incendios, Cosechas, Transportes Marítimos y Terrestres, Valores, Enfermedades, Tumultos, Cristales y Robo.

Subdirector para la capital y su partido:

Manuel Rodríguez Marchena

Domicilio de las Subdirecciones:

Puerta Real, núm. 1 piso 2.º - GRANADA

Teléfono. 802.-Apartado de Correos, 101

(Se admiten ofertas de personas serias y activas para Agentes de partido y poblaciones en esta provincia).

Subdirector para todo el resto de la provincia:

Juan P. Navarro Sánchez

Marca Nacional



Soliciten muestras y folletos gratis de la SOCIEDAD LECHEIRA MONTAÑESA, A. E. - Pl. Cataluña, 20 - Barcelona. Representante en Granada: **Don José Moeno** Bib Ramb a, 14.

El Raquitismo Infantil

es la constante preocupación de las madres por los estragos que causa en el delicado organismo de sus hijos.

LA HARINA LACTEADA EL NIÑO

(Alimento completo para los niños)

a base de una novísima fórmula, rigurosamente científica en la que entra un extracto de vitaminas, ergosterina, irradiada y sales minerales, es el mejor remedio para evitar el raquitismo en los niños, y curarlo cuando ya exista. Auto-digestiva y de agradable sabor como conviene al delicado paladar de los niños.

Por cada DIEZ etiquetas de Harina, UNA peseta CINCUENTA céntimos en metálico

EL COCHE DE MODA HUPP

Concesionarios para la provincia de Granada:

RUIZ GALVEZ y C.ª, en C. Mesones, 56
Editorial Castro
Mazarredo, 4 - Madrid

LA MAYOR DEL GENERO POPULAR.—150 títulos que abarcan lo mejor escrito hasta la fecha por los famosos maestros de la novela, Luis del Val, Manuel F. González, E. Pérez Escribá, Ramón Ortega y Frías, V. Moreno de la Tera, Alvaro Carrillo, Antonio Contreras, Fernando Alburquerque y otros. Muchas millares de ejemplares vendidos hablan de la riqueza del género; entre las grandes novelas, figuran: «Los Angeles del Arroyo», «Virgen y Madre», «Por el amor de un hombre», «Genevieve de Brabant», «Juana de Arco», «Reina y mendiga», «La mujer adúltera», «La calumnia», «El cura de aldea», «El mártir del Gólgota», «El día llo en palacio», «El gran tirano».

Pidanse en los... cos de suscripción de GRANADA. En el de don Jesús Muñoz, San Juan de los Reyes, 47.
Pidan la obra nueva:
PERDIDA EN LA VIDA
Soliciten las de gran éxito
«La golfilla de la calle»
y «La mártir del trabajo»
Deseos análogos a correspondientes. Se admiten correspondientes para España y América. Diríjanse al Apartado de Correos 5.020. MADRID (5)

MANTEQUILLA P.F. ESBENSEN

LEGITIMA DANESA LA PREDILECTA DE LOS INTELIGENTES

LOS QUE TENEIS LA GRIPPE recurrid pronto a las **PASTILLAS VALDA**
Alivian instantáneamente la opresión de pecho
Facilitan la expectoración
Corrigen la irritación de los Bronquios
Aumentan la resistencia de los Pulmones
Los que tengais la Grippe no descuideis la ayuda eficaz de las VERDADERAS VALDA
que se venden solamente en Cajas llevando el nombre **VALDA**

Formula: Menthol 0,025 Eucalyptol 0,005 Anisal-Goma.

PARA LAS VIAS URINARIAS

Lo más eficaz, cómodo, rápido, reservado y económico. Sin lavajes, inyecciones ni otras molestias y sin que nadie se entere, sanará usted rápidamente de la blenorragia, gonorrea, cistitis, prostatitis, leucorrea (flujos blancos en las señoras) y demás enfermedades de las vías urinarias en ambos sexos, por anti ginas y rebeldes que sean, tomando, durante dos o tres semanas, cuatro o cinco CACHETS COLLAZO por día. Calman los dolores al momento y evitan complicaciones y recaídas. Pida folletos gratis a A. García, Alcalá, 85, MADRID. Precio: 16,25 ptas.

DIRECCIÓN GENERAL DE SANIDAD REGISTRO NÚM. 1.960 VENTA LIBRE

Recette de Rieino "BOLOSO"

En el envase más práctico

PRECIO: 1 peseta cada vasito

Pídanse en todas la Farmacias

INDICADOR ECONOMICO

De una a ocho palabras, 80 etc.; cada palabra más, 5 pts.

Clases económicas mecánico grafía y contabilidad. Cuesta San Gregorio, 8.
Véase un plano en buenas condiciones, barato. Razón, esta Administración.
Se ofrece jardinería entendido huerta y jardín. Casado, sin hijos. Gran Vía, 24 (puerto).
Ama primeriza se ofrece para casa padres. Dolores Herrero, Placeta San Miguel Bajo, 60 (Casa de la Loma).
Ama para casa padres. Adela la Cobos, San Luis, 4 (Albavín).
Amoneda. Ventes muebles, seminuevos. Placeta Santa, 18.
Se alquila un hermozo bicho para tienda de antigüedades u otro comercio, con en trueno en la cuesta de Gómez. Razón, caso Valdivia, Aníbal 1.
Fiesta del Arbol. Bolsas de merienda. Párrage, 3.
Se vende camioneta Ford con seguro, con patente pagada y a toda prueba. Razón, «Granada Postal», Agencia del Casino, o en la Administración de este periódico.
Se alquila habitación, matrimonio o señora. En esta Administración darán razón.
Se vende mostrador tablero mármol y vitrina niquelada. Teatro Olympia.
Se necesitan caballeros y señoritas para compañía en provincias. Informes, calle de la Gloria núm. 6.
Pida V. un número de muestra, gratis, de la «La Moda Práctica».

Folleto de «EL DEFENSOR»

Número 354

EL GRAN TIRANO

(SECRETO DE FELIPE II)

Novela histórica original de **Don Ramón Ortega y Frías**
Anterizada su publicación por la casa editorial MANUEL CASTRO.-MADRID

vuestra presencia no ha de hacerle.
—Habéis de temores...
—Y bien sabéis que no son infundados. Conocemos ya el plan de Felipe II, y por consiguiente no es posible abrigar dudas. Al Escorial voy.
—Vosotros sin que os haya sucedido ninguna desgracia.
—No volveré a Madrid.
—¡Caballero!...
—Me lo dicen mis presentimientos y tengo la seguridad de que no me engañan.
—Pronto os venceréis.
—Amigo mío interrumpió don Juan de Montalvo—nos vemos por última vez y...
—¡Por el infierno!...

—Aunque mi vida respeten me encerrarán en esa sepultura de los vivos que se llama prisión de Estado, y como esto ha de suceder muy pronto, quiero hacer lo que hacen todos cuantos van a morir. La mirada de Daniel se tornó profundamente sombría.
El caballero añadió:
—No he podido sustraerme a la influencia de los sufrimientos del infeliz hijo de doña Mencía.
—¡Oh!...
—Amo a esa criatura como si mi hijo fuera, y me espanta la idea de que solo quede en el mundo y sin ningún amparo.
—En cuanto a eso...
—Vos lo protegeréis, ya lo sé, y por eso os haré una súplica.

—¡Vive el cielo!... Cualquiera creería que estáis agonizando.
—Aunque conserve la vida, moriré para el mundo.
—No, porque de las entrañas de la tierra os sacaremos aunque fuese menester matar a Felipe II.
—Señor Daniel, el hombre no es omnipotente y aunque una voluntad firme sirve para mucho, no basta para hacerlo todo. Escuchadme, y si me prometéis cumplir mi última voluntad, os bendeciré entre las tinieblas de mi calabozo y en la otra vida os recompensaré Dios.
—¡Que Satanás cargue conmigo!... Caballero, si así continuáis... ¡Fuego del infierno!... Acabéis por hacerme llorar como un niño.
Felipe II morirá pronto, porque tiene más de setenta años y una enfermedad incurable y gravísima.
—Viendo estáis que se consume su cuerpo, sin que quede más que su espíritu, que aun lucha desesperadamente con la muerte.
—Si, pronto morirá, pero entre tanto...
—Cuando me encierren, huid con vuestra hija y Andrés, y que huya también a Berdo.
—¡Huid todos!...
—Y cuando lo hagáis, encontra-

rá el tirano un pretexto para que criminal aparezca el mancebo desdichado, justificando la confiscación de su herencia.
—Es decir, la ruina.
—Con mis bienes lo mismo harán.
—Y queréis que quede en la miseria después de ser rico.
—No.
—Si sus bienes confiscan...
—Yo poseo riquezas que tengo ocultas y quiero que sean para ese pobre niño.
Aturdido empezó a sentirse Daniel.
Fijó una mirada de estupor en don Juan y dijo:
—No os entiendo.
—Escuchad, porque estos instantes valen mucho y debemos aprovecharlos.
—Decid.
—Nunca he gastado ni la mitad de lo que mis bienes me producen, pues siempre he vivido modestamente, y largas temporadas lejos de la corte y en el campo. Así he podido acumular los sobrantes de mis rentas, y he llegado a reunir sesenta mil duros en monedas de oro.
—¡Buen caudal!
—Este es un secreto que a nadie he confiado. Ahora doy a Dios

gracias, porque ese dinero la salvación será de la criatura que tanto amo, y al legárselo, a nadie hago mal, a nadie perjudico, puesto que ningún pariente tengo.
—Pero ese tesoro...
—En una caja lo tengo oculto en un sitio muy conocido de Albarito, y por consiguiente, cuando llegue el caso, le diréis que lo encontraré levantando la piedra más grande de las que hay alrededor de la fuente de los Rosales, donde tantas veces hemos pasado nuestra vida mientras desahogáramos y habíamos durante nuestros largos paseos. Aunque Felipe II no se atreva a despojar a su nieto de los bienes que ha heredado, con ese dinero, que para él destinaba yo, aumentará sus riquezas. Apenas me encierren os pondréis de acuerdo, para lo cual puede servirnos mucho Andrés, y desapareceis, llevándoos el tesoro y esperando en tierra extranjera hasta que el tirano deje de existir. Si así no lo hacéis, todo se perderá, porque el golpe que se descargue contra mí ha de ser la señal de vuestro exterminio. Pensad que si a su hijo no respetó Felipe II, tampoco respetará a su nieto. Y no intentéis salvarme, porque lo único que conseguiríais sería perderos.

Quizás cuando el tirano deje de existir os sea posible sacarme de mi encierro, porque el nuevo rey no tiene motivos para odiarme.
—Pues si estáis tan convencido de que muy pronto habéis de ser víctima de ese abuso...
—No puedo evitarlo.
—Si...
—No, señor Daniel, y sobre este punto es inútil hablar.
Mientras así trataban de tan grave asunto, el posadero entró en el otro aposento para arreglar la mesa y llevar la comida.
Sorprendióse al ver que allí no estaba más que el criado, y le preguntó:
—¿Y vuestro señor?
—No puede estar quieto un instante, y ha salido para pasear mientras arregláis la comida.
—¡Pasearse a estas horas entre el polvo del camino y con el sol que abrasa!
—¿Y qué os importa?
—Nada; pero me parece un capricho muy raro.
—Pues no se lo digáis a mi señor, porque como tiene las manos demasiado ligeras...
—Dios me libre.
Volvió a salir el posadero. Entonces el criado dio algunos golpes en la pared.

Salvatierra hubiera continuado la conversación; pero don Juan le dijo:
—Ya conocéis mi última voluntad, y aunque estoy convencido de que mi salvación es imposible, no quiero cometer ninguna imprudencia que hasta cierto punto justifique las arbitrariedades del monarca.
Los dos amigos se abrazaron.
A su aposento volvió Daniel mientras exclamaba:
—¡Cien mil legiones de condenados!... ¡Fuego de Satanás!... No hay paciencia para tanto. ¡Qué hombre!... Ahora lo conozco bien: yo me envanece con mi corazón, y sin embargo no vale nada comparado con el suyo.
—¿Qué os ha dicho mi señor?
—preguntó Andrés.
—¡Rayos y truenos!
—¿Acaso sucede algo extraordinario?
—¡Dios de Dios!
—Si queréis explicároslo...
—Andrés, es preciso, absolutamente preciso que el diablo nos lleve a todos.
—¡Señor!...
—Si, porque tenemos la obligación de cometer todas las locuras imaginables.
—Pero...